

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CESIÓN DE EMPRESAS

883 *FLUIDRA ENGINEERING SERVICES, S.L.U.*
(SOCIEDAD CEDENTE)
FLUIDRA, S.A.
(SOCIEDAD CESIONARIA)

Anuncio de cesión global de activos y pasivos.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 87 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, de modificaciones estructurales de las sociedades mercantiles ("LME"), se hace público que el socio único de Fluidra Engineering Services, S.L.U., con fecha 24 de febrero de 2021, y el Consejo de Administración de Fluidra, S.A., con fecha 24 de febrero de 2021, han decidido y aprobado, respectivamente, en calidad de Sociedad Cedente y Sociedad Cesionaria, respectivamente, la cesión global de los activos y pasivos de la primera a favor de la segunda. La Sociedad Cesionaria se subrogará en la titularidad de los activos, pasivos, derechos y obligaciones de la Sociedad Cedente, a cambio de una contraprestación que será abonada total y directamente al socio único de la Sociedad Cedente, lo que determinará la extinción sin liquidación de la Sociedad Cedente con carácter simultáneo, todo ello en los términos del proyecto de cesión global de activos y pasivos formulado por el órgano de administración de la Sociedad Cedente con fecha 5 de febrero de 2021.

Se hace constar expresamente el derecho que asiste a los socios y acreedores de cada una de las sociedades participantes en la cesión global de activos y pasivos a obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados. Se informa igualmente a los acreedores de las sociedades participantes de su derecho a oponerse a la cesión global de activos y pasivos en el plazo y en los términos previstos en el artículo 88 de la LME.

Sabadell, 1 de marzo de 2021.- Los Administradores mancomunados de Fluidra Engineering Services, S.L.U., Javier Tintoré Segura y Carlos Franquesa Castrillo.- El Consejero Delegado solidario de Fluidra, S.A., Eloy Planes Corts.

ID: A210013660-1